

LA REVISTA *UNIVERSITAS PHILOSOPHICA*: 25 AÑOS APORTANDO AL ESTUDIO DE LA REALIDAD PRESENTE EN EL CAMPO DE LA ÉTICA Y LA FILOSOFÍA MORAL

Universitas philosophica magazine: 25 years contributing to study the present reality in the field of ethics and moral philosophy

Rafael Armando Beltrán Urrea*

Recibido: 24 de octubre de 2007 • **Revisado:** 6 de noviembre de 2007 • **Aceptado:** 16 de noviembre de 2007

Resumen

Este escrito aborda los aspectos problemáticos de la realidad presentes en *Universitas Philosophica*, revista de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, en el campo de la ética y filosofía moral. En un contexto de crisis, el cual ha sido permanente durante las últimas tres décadas, la Revista asume como tarea ineludible el ejercicio de pensar los problemas del presente desde la tradición filosófica. En la búsqueda de este propósito, la política y la violencia ocupan un lugar central. Desarrollando los anteriores aspectos, este trabajo espera contribuir al estudio de las relaciones entre el contexto y la producción editorial colombiana especializada en filosofía.

Palabras clave

Universitas Philosophica, ética y filosofía moral, política, violencia.

Abstract

The following writing is about the present problematic aspects of the reality in *Universitas Philosophica*, Javeriana University's philosophy faculty's magazine, in the field of ethics and moral philosophy. In a critical context, which has been permanent during the last three decades, the magazine assumes the inevitable task and exercise of thinking about the present problems from a philosophical tradition. In search of this objective, both politics

* Licenciado en Filosofía y Letras. Universidad Santo Tomás. El presente trabajo es parte de la tesis meritória realizada en el marco de la construcción del Sistema de Información de la Filosofía en Colombia (SIFCO).

and violence play an important and central role. By developing the previous problematic aspects of reality, this text hopes to contribute to the study of the relationships between context and editorial production in Colombia, which specializes in philosophy.

Key words

Universitas Philosophica, ethics and moral philosophy, politics, violence.

Introducción

En el marco de la línea de investigación “*Historia de las ideas filosóficas en Colombia*” y del proyecto institucional de la Facultad de Filosofía “*La filosofía en Colombia en el siglo XX: recopilación bibliográfica, estado del arte y análisis temático*”, la Universidad Santo Tomás adelanta la construcción del Sistema de Información de la Filosofía en Colombia (SIFCO).

El sistema de información es una base de datos bibliográfica sobre la producción de filosofía en Colombia que estará disponible a través de la web para la comunidad académica y demás personas interesadas. De este modo, se espera resolver el problema de vacío de información bibliográfica que existe al respecto, así, como ofrecer elementos de juicio para indagar sobre el proceso de normalización y profesionalización del quehacer filosófico en Colombia. También es importante resaltar que este medio se convierte en un recurso para que los investigadores accedan a la bibliografía recogida en función de sus investigaciones específicas.

Uno de los impactos que persiguen las actividades documentales de SIFCO es el de contribuir en la formación de investigadores que asuman la tarea de indagar sobre el pasado y presente filosófico, analizando la interrelación entre la producción de ideas filosóficas y el contexto socioeconómico e histórico cultural en el que surgen.

La construcción del sistema de información SIFCO atraviesa diversas tareas propias de la investigación

documental, entre ellas: la búsqueda de documentos primarios (libros, capítulos en libro, artículos en revistas, y otros) y su respectiva clasificación. Estos procesos, en el contexto del SIFCO, buscan mediar el trabajo entre los cultivadores del saber filosófico. Este aspecto adquiere relevancia teniendo en cuenta el abundante material bibliográfico publicado sobre filosofía en las últimas décadas. Parte importante de ese material lo constituyen las publicaciones periódicas.

Dentro de las revistas clasificadas en el sistema se encuentra *Universitas Philosophica*. A partir de la revisión del material físico en el fondo de la Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), han sido incluidos 284 artículos, 2 entrevistas, 44 índices bibliográficos, 82 reseñas de evento, 78 reseñas de libro y 172 reseñas de tesis de grado, para un total de 662 registros conforme al reporte de SIFCO. Esto servirá para que los posibles receptores del sistema de información puedan recuperar la información relativa a los registros de esta revista a través de título, autor, tema y palabras clave.

Es necesario, en perspectiva, complementar este trabajo, de modo que los usuarios del centro virtual puedan acceder a una síntesis del contenido de los artículos publicados por la revista.

Universitas Philosophica es una publicación semestral de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Desde septiembre de 1983, fecha en que sale a la luz pública su primer número, hasta la actualidad ha publicado 42 números. Al frente de la dirección editorial han estado los profesores Manuel Domínguez

Miranda (Miembro fundador y director por 18 años), Vicente Durán Casas y Alfonso Flórez Flórez.

La creación de la revista fue aprobada por la rectoría de la universidad el 29 de septiembre de 1982, respondiendo a la necesidad de la Facultad de Filosofía — recién desligada hacia 1981 de la antigua Facultad de Filosofía y Letras - de disponer de un órgano propio y exclusivo para expresar y proyectar su trabajo filosófico (Gaitán y Pineda, 1988, pp. 97 y 98).

La revista ha publicado un considerable número de artículos, de autoría de profesores de la Universidad Javeriana, de Colombia y de otros países. Entre ellos se encuentran varias traducciones, en especial a cargo de Francisco Sierra Gutiérrez. Dentro de los profesores de la facultad que participan en la Revista con sus artículos, se encuentra Jaime Hoyos Vásquez, conocedor del pensamiento heideggeriano y profesor de metafísica, quien a pesar de haber fallecido en 1993, es el autor con mayor número de contribuciones.

Además, la Revista ha publicado un significativo número de reseñas de libros, cuyo aporte hace eco de la producción de varios autores. Las reseñas de eventos, del mismo modo, se suceden en la Revista hasta el número 37 (diciembre de 2001), las cuales permiten acceder a una parte significativa de la actividad académica que se desarrolla en nuestro medio y en otras partes del mundo. Así mismo, *Universitas Philosophica* contribuye con varios índices bibliográficos cuya intencionalidad es la de hacer disponible al público lector información sobre la producción filosófica de algunas revistas publicadas en el ámbito colombiano u ofrecer, en otros casos, bibliografía nacional y extranjera sobre determinado autor de la tradición filosófica. También sobresalen dentro de los índices algunos referentes a libros de filosofía editados en nuestro país.

Universitas Philosophica es destacada dentro de las publicaciones periódicas de filosofía que circulan en el país, por distintos análisis sobre el desarrollo de la filosofía en Colombia a fin de siglo (Sánchez, C., 1999; Sierra, R., 1988; Tovar, L., 2000). Pasando por alto las valoraciones que de ella hacen, permiten entrever el alcance que puede tener esta Revista, junto con otras publicaciones universitarias, en el proceso de divulgación y apropiación del pensamiento filosófico en Colombia.

Para finalizar, y concluir esta introducción, es necesario aclarar el objetivo del presente documento. Lejos de pretender reducir a esta líneas la interpretación de la producción bibliográfica de *Universitas Philosophica*, busca presentar los aspectos problemáticos de la realidad presente en torno a los cuales giran los aportes relacionados con uno de los campos más frecuentemente publicados en ella: la ética y filosofía moral¹.

Antes de ello, en primer lugar, es preciso constatar la voluntad de la Revista de enfrentar filosóficamente la realidad presente; en segundo lugar, mostrar los vínculos existentes entre el anterior propósito y el significativo número de artículos con que la revista contribuye al campo de la ética y la filosofía moral a lo largo de sus veinticinco años de existencia.

Enfrentar la realidad presente desde la tradición filosófica

Universitas Philosophica, desde su nacimiento es consciente de las circunstancias en las cuales nace, y del papel que frente a ellas le corresponde. Circunstancias que devienen de un “presente problemático” (Presentación, 2002, p. 7), el cual coincide con lo que algunos historiadores han caracterizado como una época de crisis (Pécaut, 2006; Hobsbawn, 1995), cuyas manifestaciones se expresan en lo social, económico y político.

¹ Epistemología, teoría del conocimiento, metafísica, filosofía alemana, son otros campos temáticos en los que, desde el punto de vista de la clasificación documental, se han vinculado una parte considerable de artículos de la revista.

En medio de estas circunstancias, presta especial atención a los "...modos en que desde sus páginas se intenta hacer una filosofía abierta a la realidad mundial" (Presentación, 2000, p. 10). En sus páginas no sólo hacen aparición circunstancias de índole nacional sino también problemas que afectan a otras latitudes del hemisferio, así como a nuestro mundo en general.

Frente a esta situación de crisis —cuya duración ha estado vigente en los años de existencia de *Universitas Philosophica*— la Revista apuesta por el diálogo como una forma de contribuir a su solución. En este sentido es significativo el interés inicial de hacer de la Revista "expresión y reafirmación de la vitalidad de un grupo humano que cree en la filosofía como esfuerzo ininterrumpido para aclimatar el diálogo entre los hombres" (Presentación, 1983, p. 3).

Tal modo de hacer filosofía no arranca de cero, sino que presupone como condición de posibilidad el arraigo en la tradición que la sustenta. Por eso su esfuerzo siempre será un intento de "pensar desde nuestra tradición la realidad presente" (Presentación, 1983, p. 3). La tradición filosófica construida a lo largo de 25 siglos, rica en problemas, temas y autores, siempre se constituirá en referente obligado del filósofo, entendido éste como el "esfuerzo elucidatorio del pensamiento y de las actitudes de los filósofos precedentes para iluminar, desde esa luz, nuestros propios problemas" (Presentación, 1984a, p. 3). En este sentido la Revista presentará interés tanto en analizar algunas problemáticas coyunturales o estructurales como en fundamentarlas desde el pensamiento de los filósofos de la tradición.

Sin embargo, a pesar de la intencionalidad delineada anteriormente, la misma Revista es consciente de los límites de las publicaciones universitarias especializadas en filosofía en el análisis de los problemas del país y del mundo. A propósito de su publicación nº 14 dice: "...la participación de las publicaciones filosóficas universitarias en la discusión actual de los problemas más decisivos del presente y sus esfuerzos por cola-

borar en la delimitación y definición conceptual de los elementos y raíces problemáticos, son llamativamente escasos" (Presentación, 1990, p. 5).

Aportes al campo de la ética y la filosofía moral

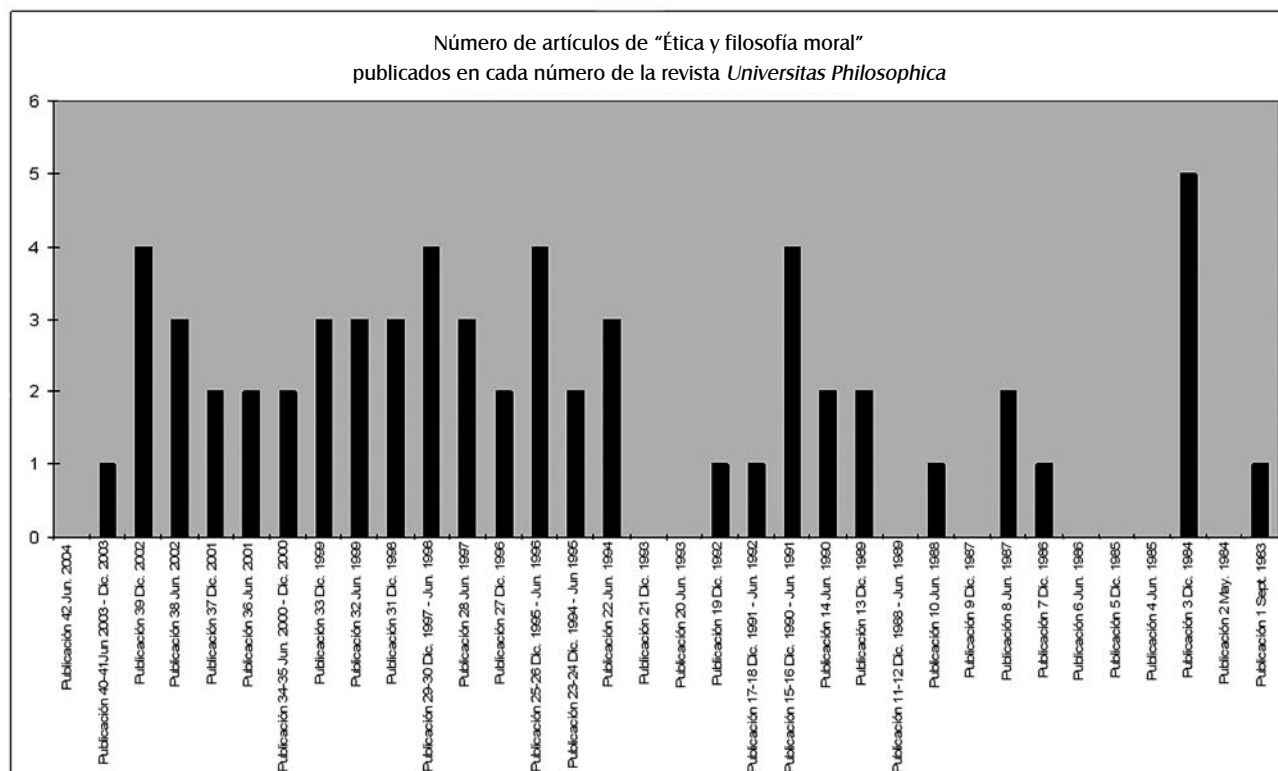
Un espacio privilegiado de hacer filosofía en tiempos de crisis es el campo de la ética y la filosofía moral, como aquel tipo de saber que, dentro de la clasificación aristotélica, ocupa su lugar entre aquellos que "versan sobre lo que podría ser de otras maneras" (Cortina y Martínez, 1998, p. 11). En otras palabras, es uno de los espacios claves desde donde la filosofía puede brindar una orientación racional a los distintos campos de la acción humana en tiempos difíciles como los que se han experimentado en las tres últimas décadas.

De lo anterior, es testimonio el diciente número de artículos que hacen su aporte en este ámbito de la reflexión filosófica. De 284 artículos publicados en *Universitas Philosophica*, 61 pueden ser clasificados en el campo ética y filosofía moral (ver Gráfico), es decir, el 21%.

Desde el primer número hasta nuestros días, la Revista no ha cesado en publicar aportes relativos a este campo de estudio de la filosofía. El conjunto de los artículos responde a la triple función que se le encomienda a la ética: a) aclarar en qué consiste lo moral; b) fundamentar la moralidad; y, c) "aplicar a los distintos ámbitos de la vida social los resultados obtenidos en las dos primeras funciones, de manera que se adopte una moral crítica, es decir, racionalmente fundamentada en lugar de un código moral dogmáticamente impuesto o de la ausencia de referentes morales" (Cortina y Martínez, 1998, p. 23).

Tal labor de fundamentación es enfrentada por la Revista en un ejercicio de "apertura a todas las corrientes de pensamiento filosófico" (Presentación, 1985, p. 6). Su mismo nombre, *Universitas Philosophica*, como lo afirma en la primera de sus publicaciones, "declara su actitud receptiva, abierta a todas las tendencias del

filosofar sin que se excluya o privilegie, por principio alguna de ellas” (Presentación, 1983, p. 4). Por supuesto, esta perspectiva enriquece el trabajo fundamentador de la revista en relación con la ética.



Por su parte, la aplicación de la reflexión ética a distintos ámbitos de la vida social, la Revista abarca variadas problemáticas. A través de ellas se puede no sólo constatar la voluntad de fundamentar estas realidades a fin de encontrar un ámbito de racionalidad para ellas, sino además vislumbrar las relaciones existentes entre la producción editorial de la revista y las dinámicas políticas, sociales y económicas que han caracterizado los últimos 25 años de nuestra historia, en el transcurso de los cuales *Universitas Philosophica* ha hecho presencia.

Dejando de lado las dos primeras funciones mencionadas, el siguiente apartado se dedicará a esclarecer la forma como la tercera de ellas toma figura en *Universitas Philosophica*.

Aspectos problemáticos de la realidad en torno a los cuales giran los aportes a la ética y filosofía moral en Universitas Philosophica

En primer lugar, problemas de la política, la economía (en vinculación con lo político) y el medio ambiente hacen presencia en los estudios filosóficos de la revista. Sin pretender ser exhaustivos, haremos una breve contextualización de cada uno de ellos. En segundo lugar, si bien en algunos casos no como una temática explícita, el problema de la violencia subyace como punto de partida a varias de las contribuciones de la revista. Desarrollando estos dos aspectos esperamos aclarar uno de los vínculos existentes entre producción editorial y contexto, a saber, éste último en tanto problematizado filosóficamente.

La política. Este campo tal vez ha sido uno donde se ha manifestado la mencionada crisis vivida en el país con mayor contundencia, tanto en Colombia como en el mundo. En 1983, año de aparición de la revista, ya hacía carrera una fuerte inestabilidad política de la mano de la evolución del conflicto armado interno. En el primer trimestre de aquel año un historiador escribe “Desde 1977, el régimen colombiano está confrontado con una crisis de profundidad excepcional” (Pécaut, 2006, p. 279).

En realidad, en medio de una crisis de recesión económica y del pujante crecimiento de la economía de la droga, el país experimenta los efectos del clientelismo —en cuyo seno progresa la corrupción política—, de la aplicación del Estatuto de Seguridad —torturas y desapariciones—, y del recrudecimiento de la lucha armada. En medio de esta situación, adicionando la implantación permanente del estado de sitio y la violencia cotidiana, “las instituciones de la democracia civil parecen arrastradas en un proceso de inexorable corrupción” (pp. 279 - 309).

Posteriormente, a lo largo de la década de los ochenta, aún cuando hay expresiones de “apertura política” —una de cuyas mayores expresiones son los avances del proceso de paz del gobierno de Belisario Betancurt—, la crisis institucional se agrava. Entran en escena otros grupos ilegales, amparados por la total impunidad. “...el estado de derecho está cada día más agrietado (...). Los procedimientos electorales siguen su curso, pero la democracia pierde su sustancia al no poder, al menos hacer respetar ‘el derecho a la vida...’ (p. 357).

En medio de esta tormenta, luego de la incorporación del movimiento guerrillero M-19 a la vida política nacional, la alternativa de una Asamblea Nacional Constituyente se presenta como una forma de “renovar a fondo algunas de las características de la participación política colombiana” (p. 417) “gracias al reconocimiento del pluralismo cultural” (p. 528).

Sin embargo, constataciones acaecidas en la década del noventa y en los años transcurridos del siglo XXI

ponen en cuestión las esperanzas fundadas en la refundación de la Constitución. Entre estas podemos enumerar el financiamiento de campañas por parte del narcotráfico (p. 415), la incapacidad del Estado para hacer frente a las violaciones a los derechos humanos —como atestiguan los diversos informes de las Naciones Unidas—, el fracaso de las negociaciones entre el gobierno y la guerrilla de las FARC y los actuales debates en relación con el fenómeno de la parapolítica. Así mismo la implementación de políticas neoliberales desde la década del noventa y la consecuente profundización de las desigualdades sociales ha sido motivo de desconfianza en las instituciones políticas por parte de muchos colombianos.

En este contexto político, coincidente con el desmoronamiento de los estados - nación en todo el globo, ¿Cuál es el aporte ético político de *Universitas Philosophica*? Se destacan las siguientes líneas de contribución, teniendo en cuenta que los desarrollos al interior de ellas son diversos.

- a. En primer lugar, algunos artículos pretenden renovar el significado de la participación de los ciudadanos en la vida política. Así los hacen V. Camps (1996) al reconocer el papel que pueden jugar los movimientos ciudadanos; R. Solarte (1995) al destacar la función de grupos e individuos en el reconocimiento de los derechos humanos; P. Schofield (2002) al resaltar el importante rol que tiene la información en el control político por parte de los ciudadanos; y V. Durán (1996) al contribuir en la definición conceptual de “sociedad civil” y “ética ciudadana”.

El artículo de V. Camps (1996), en donde se interroga por el papel de la ética frente a las deficiencias políticas, la autora expresa: “...la ética [en el campo político] es el impulso de la buena política y la crítica de la mala política” (p. 14). En una época en donde las instituciones políticas pierden credibilidad resulta sugerente la siguiente afirmación: “Cuando los partidos políticos se anquilosan y se convierten en puras máquinas

electorales dejando de ser ámbitos de expresión y renovación de ideas, esa función tienen que hacerla los movimientos ciudadanos dispuestos a politizar la vida en común" (p. 22).

En relación con el tema de los derechos humanos, la contribución de R. Solarte sobre los derechos del ciudadano en Hegel ubica el tema históricamente, en contra de ciertas visiones banalizadoras de los derechos humanos. "...los derechos humanos, afirma, lo mismo que la libertad, se construyen y se ganan en procesos sociales" (1995, p. 187). De este modo destaca el papel activo que juegan los ciudadanos en la conquista de los derechos, muchas veces en medio de confrontaciones entre grupos sociales antagónicos.

P. Schofield, por su parte, a partir del pensamiento de J. Bentham, analiza el tema de la "corrupción política" (2002, pp. 68 - 78), tema que el autor estudiado considera como "rasgo esencial" del "gobierno representativo" (p. 68) y frente al cual el remedio más efectivo es la disponibilidad de información relevante para el escrutinio público, de tal modo que "...el público entonces podría juzgar si, en su opinión, cualquier funcionario habría traicionado su confianza; (...) el pueblo podría, entonces, removerlo fácil y rápidamente de su cargo" (p. 77).

V. Durán al inicio de su reflexión escribe: "¡De la ética y de la sociedad no se puede excluir a priori a nadie" (1996, p. 29). De este modo abre su análisis sobre el concepto de sociedad civil y ética ciudadana. Fundamenta estos conceptos desde la ética discursiva de K. O. Apel. Pasando por alto esta conceptualización, se destaca la función social que les asigna: "Se habla de la sociedad civil como también de ética cívica y ética ciudadana" como "los medios que podrían llevar a la sociedad colombiana a superar un agudo estado de crisis social, moral y política" (p. 27).

- b. En segundo lugar, otros aportes buscan teorizar en torno a la organización misma de los sistemas políticos, en concordancia con la participación libre y crítica de los ciudadanos. Es el caso de la contribución de E. Muñoz (2002) y de B. Crick (2001).

Desde el pensamiento de K. Popper, E. Muñoz (2002) expone la crítica al historicismo político. El autor expone la argumentación popperiana de la democracia. Esta – afirma – es "el modelo político de una sociedad abierta (...) pues es el único sistema de gobierno que admite la libre crítica y abre así la posibilidad de modificar las propiedades tanto teóricas como prácticas; además es el único sistema de gobierno que, por principio, permite modificaciones sin derramamiento de sangre" (2002, p. 313).

B. Crick (2001) se propone argumentar la necesidad de conservar la tradición política, "entendida como la actividad de resolver disputas y determinar políticas (...) por medio del debate público entre ciudadanos libres" (p. 48). Constata que "no todas las sociedades están organizadas con principios políticos. Históricamente la mayoría de los gobiernos suprimen el debate sobre la política y prefieren promover 'sujetos buenos' antes que ciudadanos buenos o activos" (p. 53).

- c. En tercer lugar, a partir de los vínculos entre política y economía, vínculos que se hacen más complejos en la actual globalización, H. Cerutti (1994) y J. A. Mesa (1990) hacen su contribución ético política. El primero, en relación con las políticas que se proponen para desarrollo del tercer mundo, mientras el segundo sobre el capitalismo en vertiente su política y económica.

H. Cerutti (1994), en el momento que se discutía la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, caracteriza "la realidad profunda y concreta de las políticas que (...) se proponen para el desarrollo del 'tercer mundo'"

(p. 41). Considera que este debe ser el punto de partida en la construcción de una ética que “ilumine nuestra senda hacia la construcción de una sociedad libre y justa dentro del inexorable proceso de mundialización en que nos hallamos inmersos” (p. 41).

A. Mesa (1990), iluminando su artículo desde el pensamiento habermasiano, analiza la crisis de legitimidad del ‘capitalismo tardío’. El concepto ‘interacción’ de Jürgen Habermas devela la crisis de legitimidad del capitalismo tardío en su misma estructura interna. Entre “los imperativos de gobierno procedentes del sistema económico que ha asumido” y “la ampliación de materias sociales encomendadas a tratamientos administrativos”, “opta por reducir los “sistemas interactivos” a “sistemas de acción racional por finalidad” (pp. 51 - 52). El capitalismo tardío, de este modo, asume los problemas políticos como problemas técnicos.

- d. En cuarto lugar, otro conjunto de artículos hacen su aporte ético filosófico, si bien desde distintas propuestas, a partir del reconocimiento de las diferencias y del respeto al derecho de las minorías en el ámbito político. Así lo hacen G. Chirolla y M. Forero (2002), en relación con los inmigrantes y refugiados, y G. Calderón (2000), a partir de las minorías inmigrantes en el extranjero y los homosexuales.

G. Chirolla y M. Forero (2002) nos ponen de cara a la política desde las figuras de exclusión. El inmigrante legal e ilegal así como el refugiado se constituyen en punto de partida para encontrar el límite donde la política se hace más problemática y contradictoria (p. 317). Confrontan lo que denominan ‘ley de hospitalidad’ con el nuevo orden geopolítico en el cual se da un proceso diferenciado de exclusión y de criminalización de ciertos sectores de la población (p. 322).

G. Calderón (2000) elabora su reflexión a partir de la consideración de las libertades individuales de minorías tales como homosexuales y emigrantes colombianos en el extranjero. Argumenta que “...el liberalismo es capaz de acoger de manera coherente el reconocimiento mutuo y que no es ajeno a las consecuencias solidarias que de ese reconocimiento se derivan” (p. 35) como no lo podrían hacer las tesis comunitaristas.

- e. En quinto lugar, el artículo de Y. Forero (2001), es un ejercicio de reflexión filosófica a partir de un evento político que sacude la opinión pública, cuyo objetivo es buscar orientaciones conceptuales que ayuden a entenderlo. Teniendo como telón de fondo el contexto del encuentro de Andrés Pastrana (presidente de Colombia 1998 - 2002) y Manuel Marulanda Vélez (comandante histórico de las FARC - EP)² pone en cuestión la construcción del espacio público en el mencionado encuentro y las pretensiones de verdad de cada uno de los actores.
- f. En sexto lugar, algunos artículos de la revista hunden su análisis en las estructuras mismas de la política en relación con la violencia, presentando categorías de análisis útiles para nuestra convulsionada vida institucional. Se trata particularmente de los aportes de M. Arango (1990) y J. Lorite (1984).

El primer artículo presenta la reflexión ético - política de H. Arendt, “con el fin de que [las categorías de la autora estudiada] puedan servir de instrumentos metodológicos para el análisis de la actividad política que hoy nos envuelve” (Arango, 1990, p. 15). Entre otros aspectos, el estudio de las relaciones entre poder y violencia resulta pertinente para iluminar el momento histórico. Escribe: “Hay ante todo que desmontar la concepción casi universalmente extendida de que la violencia es generadora de poder” (p. 38).

² Encuentro realizado en el marco de las negociaciones del gobierno de Andrés Pastrana con la guerrilla de las FARC entre 1998 - 2001.

El segundo artículo profundiza en el proceso de culturización de la violencia en la antigua Grecia, cuyo punto de partida fue la realización de los juegos olímpicos. A través del juego, el pueblo griego se transportó a un modelo de organización, la democracia, en la que las palabras luchan entre ellas, para ofrecer el espectáculo de su fuerza y habilidad. “Con la democracia llega a su punto culminante esa envoltura que hay de conviabilidad que con los juegos olímpicos (...) se gesta para envolver las tensiones individuales eliminando la muerte” (Lorite, 1984, p. 43).

El medio ambiente. En el fin del milenio, junto al tema político, los problemas ecológicos ocupan un lugar central. El cambio climático, la escasez de agua dulce, la deforestación / desertificación, la contaminación del agua, son algunos de los problemas ambientales emergentes a comienzos de siglo XXI (PNUMA, 2006, p. 5). De esta crisis de carácter global se empezó a hacer conciencia desde los años setenta. Como consecuencia del ritmo explosivo de crecimiento de la economía mundial, la contaminación y el deterioro ecológico presentaron un rasgo amenazante (Hobsbaw, 1995, pp. 264 – 265 y 561 - 563).

En esta línea de reflexión dos artículos de *Universitas Philosophica* se suman a la discusión sobre la ética ambiental. El primero de ellos busca ofrecer una información básica, rigurosa y fundamentada sobre la ética ambiental; el segundo, presentar las dificultades a las que tienen que enfrentarse los intentos actuales de fundamentar una ética ecológica. Los dos, por tanto, entran en el terreno de la fundamentación e igualmente, enfrentan el problema ecológico así como los modos en que desde la filosofía se ha asumido.

A. Marcos (1999) expone la urgente necesidad de seguir avanzando en la constitución de una teoría ética que sea capaz de enfrentar los problemas morales planteados al hombre de hoy por la extensión y la profundidad de su poder sobre la naturaleza. Presenta los cambios radicales, operados en nuestro siglo por los desarrollos de la tecnociencia, en la concepción

tradicional sobre las relaciones con la naturaleza. Argumenta a favor de la dignidad ontológica de los seres vivos y la capacidad real de transformación o de reelaboración de nuestras propias posibilidades que nos ofrece la naturaleza, como límites morales de las acciones morales sobre el mundo.

De singular importancia para quienes nos adentramos por primera vez en esta rama de la ética —y conforme al llamado de hacer frente a este tipo de problemas de manera global— es la exposición de los problemas fundamentales a los que se enfrenta la ética ambiental —internacionales, intergeneracionales e ínter específicos—, así como el planteamiento de las dos grandes corrientes de pensamiento que han alimentado las discusiones al interior de ella: ‘éticas antropocéntricas’ y ‘éticas anti - antropocéntricas’, también denominadas ‘éticas centradas en la vida’.

“Algunas ilusiones de la ética ecológica en tiempos de la modernidad tardía” es el artículo de S. Castro (1994). El autor pone en cuestión la fundamentación misma de la ética ecológica: “...la ambición de fundamentar una ética ecológica de validez universal echa sus raíces en un tipo de razón que pretendió ser autónoma y abstracta” (p. 70). “Ahora en tiempos de la modernidad tardía de lo que se trata es de orientarnos hacia las transformaciones locales y los cambios pequeños, jalonados por la iniciativa de innumerables grupos que reclaman para sí el derecho a la autonomía y la diferencia” (p. 70).

Problemas de la bioética. En vinculación con lo político, la discusión en nuestro país sobre la eutanasia y el aborto ha circundado la vida nacional. Estos dos tópicos han sido tradicionalmente considerados por la bioética. La revista presenta un aporte en cada uno de estos campos, los dos de autoría de A. Flórez (1995 y 1998).

Con la constitución de 1991 el país tomó conciencia de su diversidad y de la necesidad del respeto a la diferencia. Transitó de un estado confesional a un estado laico, donde el fundamento no hay que bus-

carlo en una religión oficial sino en el diálogo entre las tradiciones y grupos que conforman el país. Del mismo modo tomó fuerza la discusión en torno a los derechos, en especial de grupos vulnerables.

El aborto ha sido uno de los núcleos de discusión, no sólo en la década del noventa sino en lo corrido del nuevo siglo. Concentró discusiones en las que participaron diversos sectores, desde movimientos de mujeres que reivindican su despenalización hasta sectores que lo rechazan como la iglesia y algunos sectores políticos de carácter cristiano. El aporte filosófico de A. Flórez (1998) puede hoy día seguir contribuyendo al diálogo, cuando recién el año pasado (2006) la Corte Constitucional despenalizó el aborto en algunas Sentencias (C-355) casos e hizo curso en el Congreso, desde la otra orilla, un proyecto de ley (Proyectos de Ley 104 de 2006 y 171 de 2007).

El autor analiza "...las condiciones de posibilidad y los requisitos esenciales para una verdadera discusión o para un diálogo fecundo sobre la moralidad o inmoralidad de las prácticas abortivas" (Presentación, 1998, p.7). Expone las dos posturas enfrentadas, la posición pro - vida y la posición pro - elección. Argumenta que la raíz de la polarización se encuentra en la naturaleza de los argumentos de uno y otro. Mientras la posición pro - vida argumenta a partir de valores, la otra lo hace a partir de derechos. Con vistas a un acercamiento propone el "sostenimiento de una teoría de los derechos en que las dos posiciones puedan encontrarse" (p. 74).

En la misma línea de derechos individuales, además del aborto, la eutanasia ha reunido en el debate a diversos sectores: congreso, comunidad médica, iglesia católica. Una vez más A. Flórez (1995) presenta una contribución ético filosófica. Propone un modo distinto de asumir el acto de tomar la propia vida a partir del contraste entre las condiciones sociales en que se presentaba en la antigua Roma, y las condiciones actuales.

El contexto del aporte es el fallo de la corte constitucional de despenalizar la eutanasia, la intensa polémica desatada en el país al respecto y la organización en la Facultad de Filosofía de la Universidad Javeriana de un debate interno alrededor del tema. Si bien no se refiere de manera directa a los discursos que circulan sobre el tema en la mencionada coyuntura nacional, contribuye en este debate y en el que se alimentaría posteriormente en el 2007.

La violencia: un punto de partida para la reflexión en ética y filosofía moral. Sin disminuir su importancia, en el ámbito de la aplicación de la ética a los problemas del presente, como hemos visto, los problemas bioéticos, medio ambientales, tecnológicos (de Cozar, 1999), no revisten tanta amplitud como si lo hacen los problemas de orden político. Así mismo, ocurre con el problema de la violencia, el cual se merece varias contribuciones en *Universitas Philosophica*.

En efecto, la política y sus instituciones en Colombia han sido atravesadas por la crisis, y muchas veces sus manifestaciones se han interrelacionado con la violencia vivida en el país. El último grupo de artículos que versaron entorno al análisis ético político, pusieron en evidencia las conexiones entre poder y violencia. Uno para definir los contornos de estos conceptos; el otro para argumentar que el modelo de organización democrática, en su raíz, a través del juego de la palabra, es uno de los modos más efectivos para la superación de la violencia.

Así mismo, las conexiones entre política y violencia subyacen a "La ética de la sociedad civil. Un aporte desde la filosofía de Kart - Otto Apel. (Durán, 1996). El autor argumenta que la sociedad civil, la ética cívica y la ética ciudadana serán los medios a través de los cuales la sociedad colombiana supera su agudo estado de crisis social, moral y política. En este contexto, la violencia y la paz ocupan lugar central. Si bien el autor no trata en sí mismo el tema de la violencia, sino solo para aclarar que su abordaje debe ser interdisciplinario, es claro en afirmar que su dilucidación conceptual

es una alternativa a los problemas de violencia que vive la sociedad.

Esta misma precisión hacen otros autores. Entre ellos A. Urrea (1997) quien busca en el pensamiento humano elementos conceptuales que orienten formas de superación de la violencia. Según la autora, el rescate de la idea de sociedad que se genera a partir de la educación estética humana, el cual propone la necesidad del conflicto, en lugar del modelo neoclásico que busca la armonía, permite “promover una sociedad en la que reinen las normas sociales de convivencia” (p. 60).

Analizando aspectos estructurales de la violencia, R. Solarte (1998) brinda herramientas ético filosóficas para entender los círculos de violencia propios de nuestra sociedad. El circuito sacrificial de nuestra cultura, cuyas manifestaciones en nuestro mundo actual adquieren la forma de ‘guerra justa’ o ‘guerras de conquista’, es superado por el circuito natural de la vida. El autor hace recurso del concepto aristotélico de ‘deliberación prudente’, para mostrar que la fe en el Dios de Abraham —cuya naturaleza M. Nussbaum ha caracterizado como legitimadora de violencia— no es una fe ciega sino una fe que permite tal deliberación, por la cual se rompe con los circuitos de violencia que engendra la cultura.

M. Rovalletti (1989) también se adentra en el ámbito de la circularidad de la violencia, pero para tratar una forma de romper con ella: la culpabilidad, el arrepentimiento y la reparación. La siguiente conclusión, así como pudo haber iluminado el momento en que el M-19 se integraba a la vida política, podría servir para entender o cuestionar, hoy en día, los procesos de reparación a las víctimas de violaciones a los derechos humanos por parte de los grupos paramilitares: “La forma más eficaz de emerger del círculo vicioso en el cual la ‘inhibición’ y la ‘repetición’ nos han sumido reside precisamente no sólo en la toma de conciencia en las posibilidades de acción, sino, al mismo tiempo, en la creación de condiciones efectivas de reparación” (p. 103).

La comprensión de la libertad y de la ética en momentos de guerra, es el problema que asume A. Gómez —Müller (2001), a partir de la experiencia y reflexión registrada en el diario de guerra de J. P. Sartre. Según el autor, a través de la experiencia de guerra, Sartre, redefine su concepción de la ética: “...la ética de la autenticidad de los años 1939 y 1940 anuncia el paso de un atomismo antropológico a una ética del compromiso social y político” (p.40), el cual tendrá como principio la ‘responsabilidad frente a los otros’. De este modo —escribe el autor— “Sartre se sabe responsable por aquellos hombres más jóvenes que él, que han sido arrastrados a una guerra que se estaba preparando en un tiempo en el que no podían obrar para intentar evitarla” (p. 40).

Los anteriores testimonios de trabajo ético filosófico autorizan afirmar que la violencia, bajo sus variadas manifestaciones —entre otras la guerra—, ha sido uno de los núcleos problemáticos de realidad alrededor del cual han girado varios aportes. De hecho ha sido una preocupación permanente manifestada desde la dirección editorial. En algunas presentaciones a la Revista se hace mención tanto de la extrema violencia que caracteriza al mundo contemporáneo como de los sistemas y garantías de convivencia por construir y que se pueden ver amenazados por ella (Presentación, 1984b, 1986, 1988, 1990, 1996, 1998).

De hecho, ‘enfrentar la realidad presente’ en el caso de nuestro país significa asumir un presente en el que se entrecruzan pluralidad de fenómenos que se conocen bajo el rótulo de violencia. Bajo este concepto se agrupa la intensificación de la lucha guerrillera a comienzos de los ochenta, la militarización del país por estos mismos años, la aparición de actores armados surgidos bajo el auspicio del narcotráfico, la delincuencia organizada, el paramilitarismo, etc, de modo que por esta se concibe un fenómeno cada día más complejo, cuyo abordaje ha de ser interdisciplinario, y en ello la filosofía ha de dar su aporte.

Conclusiones

El recorrido a través de los artículos que en *Universitas Philosophica* participan en la discusión ético filosófica, y cuyo centro de interés ha sido pensar alguna problemática de la realidad presente, ha permitido vislumbrar uno de los vínculos existentes entre producción editorial y contexto, a saber la realidad contextual en tanto pensada filosóficamente. Muchos otros vínculos se podrían estudiar —como el hecho de que las dinámicas políticas, económicas o sociales, han condicionado la adopción u omisión de determinados temas—; sin embargo, el aspecto abordado ha permitido llegar a algunas conclusiones.

En primer lugar, el trabajo ético filosófico aportado desde *Universitas Philosophica* asume la tarea de contribuir en el ejercicio de pensar la realidad presente consciente de que el estudio de ésta sólo es posible desde una mirada interdisciplinar en la que ella tiene su aporte específico. La dirección editorial nos advirtió, en uno de sus primeros números, acerca de la ubicación interdisciplinaria de la revista en el conjunto de los saberes cultivados en la universidad (Presentación, 1983, pp. 3 y 4). Esta perspectiva le permite a la filosofía “moderar” el debate entre los cultores de distintas ramas del conocimiento (Hoyos, 1998, p. 11) en la tarea de pensar el país.

En segundo lugar, las contribuciones abordan la problematicidad inherente al presente desde posiciones diversas, de modo que evitan asumirla de manera simplista. Los autores han acudido, en función de los problemas que estudian, a distintos pensadores de la tradición filosófica y a distintas corrientes de pensamiento que circulan en la filosofía. Esto pone de presente que sólo un esquema teórico es insuficiente en la tarea iluminadora de la ética y la filosofía moral.

Hemos notado, en tercer lugar, un interés continuo por reflexionar la política. Esta ha sido pensada en ocasiones desde la participación activa y crítica de los ciudadanos, con especial cuidado de las minorías, o desde las formas de organización que posibiliten esta

participación; en otras, desde las fronteras entre esta y la organización económica o, aún desde contornos más difusos, entre la práctica política y la violencia.

Este interés participa del esfuerzo de muchas personas y centros que en Colombia se dedican en filosofía a contribuir en la reflexión ético política. Los aportes nucleados por ese interés comparten objetivos que también se proponen muchos de los trabajos producidos en Colombia al respecto (Palacio, 2001). De una parte, estos trabajos buscan las diversas claves para pensar la ética en relación con modelos de organización política que posibiliten la participación democrática, aún cuando muchos de ellos no hagan mención expresa de ello. En segundo lugar, estos coinciden en el interés fundamental de fortalecer la cooperación de los grupos y personas en lo político, (Hoyos, 1998, p. 10) asunto de alta importancia en estos momentos de auge de movimientos sociales que reivindican diversas y renovadas formas de participación.

En tercer lugar, el conflicto armado colombiano y otras manifestaciones de violencia han configurado el contexto dentro del cual la filosofía realiza su tarea iluminadora del presente. Categorías como ‘violencia’, ‘diálogo’, ‘convivencia’ han constituido el telón de fondo de varias de las contribuciones. El tema de la violencia y la paz, por tanto, es un reto que la Revista ha decidido enfrentar, en algunos casos desde un talante más práctico, en otros desde un talante más teórico, pero todos ellos apuntan a la comprensión de este fenómeno desde distintas miradas.

En cuarto lugar, la revista participa del debate mundial en torno a los problemas que afectan al globo, no sólo por el hecho de que las deficiencias políticas y las manifestaciones de violencia (en sus múltiples facetas) sean asuntos de primer orden a nivel mundial. También lo respalda el hecho que se involucre en temas medioambientales, tecnológicos y, sobre todo, en su disposición a incluir en los aportes publicados conceptualizaciones filosóficas que respondan al desafío de un mundo cada día más complejo, plural y cambiante (Forero, 1990; Calvo, 1997, 1998; Urrea, 1997).

Para finalizar, desde el punto de vista de las relaciones entre producción editorial y contexto, quedan muchas preguntas sin responder: ¿Cómo ha determinado el contexto local y global la producción filosófica de la *Universitas Philosophica*, particularmente en ética y filosofía moral? Dada la función de orientar la acción de la ética y la filosofía moral, cuya producción evidentemente interesa a estudiosos de la filosofía ¿En qué otros ámbitos de la vida social han tenido eco estos aportes de *Universitas Philosophica*?

Bibliografía

- Arango M. O. (1990). "Acción política y condición humana según Hannah Arendt". *Universitas Philosophica*, 14, pp. 9-43.
- Cózar, J. M. de. (1999). "Tecnologías y calidad de vida: otra vuelta de tuerca". *Universitas Philosophica*, 33, pp. 59-81.
- Calderón, G. (2000). "¿Puede un liberal ser solidario?". *Universitas Philosophica*, 34 – 35, pp. 35-50.
- Calvo, A. (1997). "El poder civilizador de la sensibilidad moral". *Universitas Philosophica*, 28, pp. 51-61.
- _____. (1998). "Conversación y reciprocidad. El otro imaginado". *Universitas Philosophica*, 31, pp. 97-113.
- Camps, V. (1996). "El giro ético de la política". *Universitas Philosophica*, 27, pp. 11-22.
- Castro, S. (1994). "Algunas ilusiones de la ética ecológica en tiempos de la modernidad tardía". *Universitas Philosophica*, 22, pp. 39-71.
- Cerutti, H. (1994). "Ética para el desarrollo. Entre el Nafta y Chiapas". *Universitas Philosophica*, 23 – 24, pp. 41-49.
- Chirolla, G. A. y Forero, Y. M. (2002). "Figuras de la exclusión política moderna". *Universitas Philosophica*, 38, pp. 315-329.
- Cortina, A. y Martínez, E. (1998). *Ética*. 2ª ed. Madrid: Akal.
- Crick, B. (2001). "Meditación sobre política y democracia". (trad. de Calvo A.) *Universitas Philosophica*, 37, pp. 43-59.
- Durán, V. (1995). "¿Deberes morales para con la propia persona?". *Universitas Philosophica*, 25 – 26, pp. 141-159.
- _____. (1996). "La ética de la sociedad civil. Un aporte desde la filosofía de Karl Otto Apel". *Universitas Philosophica*, 27, pp. 23-62.
- Flórez, A. (1995). "Autotanasia. Aspectos éticos y sociales". *Universitas Philosophica*, 25 – 26, pp. 161-174.
- _____. (1998). "Aborto, polarización y diálogo". *Universitas Philosophica*, 31, pp. 55-76.
- Forero, Y. M. (1990). "Meditaciones éticas". *Universitas Philosophica*, 15 – 16, pp. 89-94.
- _____. (2001). "Espacios trágicos: humanización del mundo". *Universitas Philosophica*, 36, pp. 135-146.
- Gaitán, C. y Pineda, D. A. (1988). "Análisis bibliográfico de publicaciones periódicas: Las publicaciones periódicas en nuestra facultad (II)". *Universitas Philosophica*, 10, 97 - 113.
- Gómez-Müller, A. (2001). "Ética y humanidad en el diario de guerra de Sartre: Acerca de la 'vida que merece ser vivida'". *Universitas Philosophica*, 37, pp. 13-41.
- Hobsbawn, E. (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Ed. Crítica.

- Hoyos, G. (1998). "De la investigación acción participativa a la teoría de la acción comunicativa". En Hoyos, G. y Uribe, A. (comp.). *Convergencia entre ética y política*. (pp. 1-15). Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Lorite, J. (1984). "De los juegos olímpicos a los juegos verbales". *Universitas Philosophica*, 3, pp. 33-43.
- Marcos, A. (1999). "Ética ambiental". *Universitas Philosophica*, 33, pp. 31-57.
- Mesa, J. A. (1990). "El concepto de interacción en el planteamiento de J. Habermas". *Universitas Philosophica*, 14, pp. 45-73.
- Muñoz, E. (2002). "La crítica popperiana a la justificación del historicismo político". *Universitas Philosophica*, 38, pp. 295-314.
- Palacio, M. (2001). "Valoración de la ética filosófica en Colombia". *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, 82-83/84-85, pp. 224-231.
- Pécaut, D. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Presentación [Editorial]. (1983, septiembre). *Universitas Philosophica*, 1, pp. 3-4.
- Presentación [Editorial]. (1984a, mayo). *Universitas Philosophica*, 2, pp. 3-4.
- Presentación [Editorial]. (1984b, diciembre). *Universitas Philosophica*, 3, pp. 5-6.
- Presentación [Editorial]. (1985, diciembre). *Universitas Philosophica*, 5, pp. 5-6.
- Presentación [Editorial]. (1986, diciembre). *Universitas Philosophica*, 7, pp. 5-6.
- Presentación [Editorial]. (1988, diciembre - 1989 Junio). *Universitas Philosophica*, 11-12, pp. 5-6.
- Presentación [Editorial]. (1990, junio). *Universitas Philosophica*, 14, pp. 5-6.
- Presentación [Editorial]. (1996, diciembre). *Universitas Philosophica*, 27, pp. 7-8.
- Presentación [Editorial]. (1998, diciembre). *Universitas Philosophica*, 31, pp. 7-9.
- Presentación [Editorial]. (2000, junio - diciembre). *Universitas Philosophica*, 34 - 35, pp. 7-10.
- Presentación [Editorial]. (2002, diciembre). *Universitas Philosophica*, 39, pp. 7-8.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Oficina Regional para América Latina y el Caribe. (2006). "El cambio climático en América Latina y el Caribe". Extraído el 30 de agosto de 2001 desde <http://www.pnuma.org/Cambioclimatico/CAMBIO%20CLIMATICO-web.pdf>.
- Rovaletti, M. L. (1989). "Arqueología de la autoacusación". *Universitas Philosophica*, 13, pp. 99-105.
- Sánchez, C. (1999). "En torno a la filosofía colombiana de fin de siglo". *Boletín Cultural y Bibliográfico*. 36 (50-51). Pp. 53 - 65.
- Schofield, P. (2002). "Un genio para la legislación. La perdurable atracción del pensamiento legal y político de Jeremy Bentham". *Universitas Philosophica*, 39, pp. 49-78.
- Sierra, R. (1988). "Un decenio de producción bibliográfica: 1977 - 1987". *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 25 (15), Pp. 51 - 57.
- Solarte, M. R. (1995). "Los derechos del ciudadano en Hegel". *Universitas Philosophica*, 25 - 26, pp. 175-198.
- _____. (1998). "Agamenón o Abraham". *Universitas Philosophica*, 29 - 30, pp. 13-50.

Tovar, L. (2000). "Trayectoria y carácter de la filosofía en Colombia". Pensamiento y Vida, 4. Pp. 49 - 64.

Urrea, A. M. (1997). "Shaftesbury. Sensus Communis y humor en la filosofía". Universitas Philosophica, 28, pp. 11-28.